



ECOLAB S.A.
 FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
 VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
 DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
 DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
 Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
 Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
 sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
 Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
 Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
 Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
 Fono: 248 4000
 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
 ELECTRONICA
 N° 654990**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CENCOSUD RETAIL S.A	COMUNA: LAS CONDES
R.U.T. : 81.201.000-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SUPERMERCADOS GRANDES TIE	FONO :
DIRECCION : AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5	COD. CLIENTE 22780

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
06/06/2023	05/06/2023	4136791	0	7004	6055	VILLARROEL WESTPHAL MACARENA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
583483	VENTURY 3.5 GPM	C9	CU	5	13,748.00			68.740
BLTS:	G 1	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 68.740	IVA 19 %: 13.061	MONTO TOTAL: 81.801
-----------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------	----------------------------

DESPACHO A : MANQUEHUE SUR 329 LOCAL 1
COMUNA : LAS CONDES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : **SISA PLAZA ARTESANOS**
 AUT KARINA ARCOS**G-10 **08:30 A 15 HRS

ENTREGAR A : LISETTE YANEZ
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

NEVOA BARO
 Decofit
 SANTA ISABEL



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CSU SISA 635 MANQUEHUE SUR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
 ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLEA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
 AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C



Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE